

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

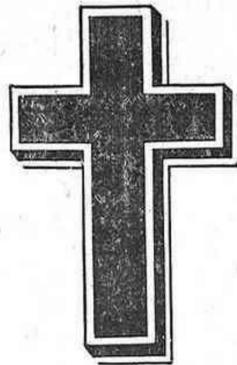
REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Precios de anuncios veáanse en 4.ª plana.



QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON JOSÉ GÓMEZ-RODULFO LÓPEZ

falleció en Trujillo el día 30 de enero de 1910

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El día 30 de enero de 1915 tendrá lugar el traslado de los restos mortales del cementerio de Trujillo al de esta ciudad de Béjar, siendo depositados en la capilla de familia recientemente construida en el Camposanto de San Miguel.

Su desconsolada madre doña Ana López Yagüe; sus hermanos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Invitan a sus amigos a las solemnes honras fúnebres, que se celebrarán dicho día 30 en la parroquia del Salvador, a las diez de la mañana, y les ruegan, que se sirvan encomendar su alma a Dios, quedando por este acto de piedad sumamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 30 en las iglesias de San Vicente y Santo Domingo de Plasencia, de la Granja de Granadilla, de la Zarza de Granadilla, de la Abadía (Cáceres); de San Juan, Salvador y Santa María, y en las capillas del Castañar, Hermanitas, Concepcionistas, Siervas de Jesús, Salesianos, Camposanto de Béjar y en la del Colegio de las Maravillas de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿QUÉ HARÉ YO POR LA PRENSA?

Mucho puedes y debes hacer, amigo lector, porque deberes acerca de la prensa, todos los tenemos.

Y, ante todo ¿has pensado alguna vez lo que es y vale la prensa? ¿Te has parado un momento a contemplar los estragos que causan los malos libros y los malos periódicos en los individuos y en los pueblos? ¿sabes que a las buenas o malas lecturas se debe la salvación o condenación de muchas almas?

De que se lean buenos o malos periódicos, depende el triunfo o la pérdida de la fe en muchas regiones, la pureza o corrupción de costumbres en muchos pueblos, la rectitud o extravío de las ideas en muchos individuos.

Mira esa turba de mozalbetes que invade las calles y plazas de las grandes ciudades, blasfemando de Dios y de su Iglesia y haciendo alarde de incredulidad y de lascivia... casi todos leen periódicos malos, periódicos liberales. Mira ese pueblo que huye de los curas y odia a los ricos y reclama su puesto en el banquete de la vida... en su mayoría lee periódicos liberales y demócratas. Mira, en una palabra, esa sociedad de nuestros días egoísta, indiferente, escéptica y anticristiana... también lee la mala prensa, esa prensa impía y sectaria que, por desgracia, penetra en muchos hogares cató-

licos y que se llama «El Imparcial», «Heraldo», «El Diario Universal», etc.

Si la buena prensa es el sabroso manjar que nutre las inteligencias con el conocimiento de la verdad y robustece los corazones en el amor al bien; la mala es el veneno más seguro, aunque menos advertido, para matar las almas; los buenos libros hicieron del hijo de Mónica uno de los doctores más esclarecidos de la Iglesia católica, y de Inigo de Loyola, el santo de la mayor gloria de Dios; las malas lecturas formaron a Morral y a Pardiñas. ¿Qué harás tú por la prensa? Pues mira, tu primera obligación es negativa.

No debes leer periódicos liberales ni permitir que los tuyos los lean, ni mucho menos contribuir a sostenerlos. ¿Te parece que podrás ser buen católico y amar a Dios, aguantando diariamente la lectura de periódicos en que se insulta nuestra fe, se ridiculiza nuestra religión y se calumnia a sus ministros? ¿Te podremos contar entre nuestros hermanos, si con tu dinero sostienes periódicos y escritores perversos, que hasta se atreven a blasfemar de Cristo?

No, amigo mío, aunque asistas a Misa los domingos y comulgues por pascua y saludes a los sacerdotes y les beses la mano, aunque des limosnas y pertenezcas a

cofradías, no nos podremos fiar de tí, te tendremos por traidor y sospechoso.

Pero yo no soy niño, a mí no me hacen daño los periódicos. No eran niños Balmes y Veuillot y pensaban lo contrario que tu piensas acerca de este punto, y estaban en lo cierto porque el hombre es generalmente lo que lee; ¿lees mucho liberalismo? pues serás liberal aunque no quieras; ¿lees mucho anarquismo? pues aunque te pese te harás anarquista; ¿lees cosas mundanas? serás hombre mundano, por tanto si quieres ser católico;

Debes leer periódicos netamente católicos y hacer que en tu casa no entren más periódicos que los católicos y cooperar, en la medida de tus fuerzas, al sostenimiento de la prensa católica y trabajar de palabra y de obra por su propagación. Te lamentas con frecuencia de los males de nuestro siglo, de la falta de amor entre los hombres, de las luchas sociales, de la corrupción de las costumbres; te asustas de los escándalos y estragos y sin embargo nada haces por remediarlos; ignoras que la causa principal de tantas miserias y de tantas ruinas no es otra que la mala prensa y que el remedio a males tan graves no puede encontrarse sino en la enseñanza sólida de la moral y doctrina cristianas, y uno de los medios más útiles para propagar

esta doctrina es, sin duda alguna, la buena prensa, los buenos escritos: Son necesarios buenos libros, se necesitan buenos periódicos y sin embargo no cooperas a ellos, ni con tu suscripción, ni siquiera con el aliciente de tu lectura. Tu buen corazón te hace, tal vez, concebir grandes proyectos en favor de tus hermanos, en bien de tu querido pueblo natal, dices que es necesario hacer algo, hablas de acción social, de acción común y pública, pero no adviertes que los pulmones de esa acción son los periódicos y que sin éstos aquella muere, como muere un físico a quien falta el oxígeno.

Desearías que sobre nuestra amada Béjar volviera a brillar el sol de la prosperidad y del bienestar, y no se te ocurre ni favorecer, ni ayudar, ni aun siquiera leer y propagar nuestra prensa católica. Pero ustedes, dices, son algo intransigentes en estas materias, yo no defiendo que se lea «El Radical», y «El País», pero los periódicos moderados no sé que inconveniente haya en leerlos.

Amable lector, se me acaba el espacio de que dispongo y es tal la importancia de este último punto, que merece capítulo aparte.

TEÓFILO.

Muchos pájaros y algunos enjaulados

Ya hace tiempo que en los pueblos limítrofes se vienen cometiendo robos de ganado mular, caballar y de cerda sin que la guardia civil, apesar de su actividad, haya podido poner fin a tanta ratería.

El domingo último se cometió en pleno día y en una calle céntrica de la ciudad el verdadero timo del portugués.

Ya conocen nuestros lectores lo sucedido con los timadores de las monedas de aspecto antiguo.

Una de estas noches pasadas se ha intentado entrar en algunas fábricas y se ha maltratado, por unos desconocidos, a uno de los caseros de un tinte.

Todo esto hacía suponer que no estaba muy lejos una partida de amigos de lo ajeno y, redoblada la vigilancia, el jueves fueron detenidos algunos sospechosos, que usaban gabán, otros pellizas, no faltando entre ellos quienes se fingían ser campesinos.

Entre las medidas tomadas por el alcalde figuran, la de no permitir pedir a los pobres, que no presenten su autorización; no consentir, que mendigos transeuntes permanezcan en la ciudad más de 48 horas; y, que todas las casas de huéspedes, como posadas y fondas, den conocimiento a la alcaldía de las personas que pernoctan en ellas.

Si estas disposiciones se cumplen se evitará mucho, y todo, señor alcalde, si se clausuraran algunas posadas de las afueras y no se permitiera la vecindad en Béjar a los sospechosos, aun cuando fueran muy caballeros.

En la cárcel se encuentran varios y de ellos se ocupa, con mucha solicitud, el digno juez señor Isasa y, es de esperar, se descubran cosas curiosas y con ello se terminen las fechorías por estas tierras.

El dueño de la Agencia de Transportes **La Actividad**, nuestro amigo y suscriptor don Ezequiel Moreno, ha trasladado su domicilio al piso 2.º de la casa número 26 de la calle del Solano, quedando instalada la oficina en el piso bajo izquierda de dicha casa, donde continúa establecida la consulta de los diferentes asuntos férreos.

Tanto en la oficina, como en su domicilio, se reciben los talones y avisos.

No equivocarse: Solano, 26

Telegrama del alcalde al ministro de la Gobernación

Salamanca.—Alcalde de Béjar a Gobernador Civil. — Ayuntamiento sesión anoche acordó dirigir V. E. el presente, dándole cuenta subida y escasez inaudita artículos primera necesidad, pues acaparadores patatas van pueblos comarcas pagando altos precios para mandarlas otros puntos por ferrocarril y esto, unido a la carestía del pan, hace necesario que Gobierno S. M. adopte medidas urgentísimas a evitar serios conflictos orden público, que se avencinan a pasos agigantados, de cuales conflictos, por su naturaleza, no responde Corporación, por no disponer de recursos para conjurarlos.—Ruego V. E. transmita el presente al Excmo. Sr. Ministro Gobernación.—Vicente Valle.—Béjar 22—1—1915.

Hules para piso (linoleum)
Hules blancos (manteles)
Hules para mesa (tapetes)
Cirine: cera para abrillantar los pisos de madera.

Almacenes Daniel R. Arias

De nuestros corresponsales

De Valdesangil

Fundación Fabrés

Han ingresado en el establecimiento benéfico de La Vega de Salamanca, fundado por el ilustre salmantino Fabrés, los niños Agustín de Arriba y Saturnino Sánchez.

Los individuos de su familia que les han acompañado, han venido altamente complacidos de las condiciones de todo género allí acumuladas, tanto para la educación de los niños, como para hacer felices los últimos años de vida de los ancianos.

La fiesta de San Antón

Siendo la principal riqueza de este pueblo la ganadería, no podían dejar de ser estos cristianos habitantes devotos de San Antón en quien tiene el Señor delegada parte de su providencia sobre los animales.

La fiesta religiosa se celebró con todo el esplendor posible, terminada la cual se subastaron los objetos regalados, con cuyo producto se atiende a los gastos de

fiesta, adorno del altar y alumbrado continuo.

Por la tarde, siguiendo la tradición bejarana, chicos y grandes hicieron buen consumo del clásico chorizo.

No se tiene noticia de que haya habido *promiscuación* por la pesca de *merluzas*, aunque los toneles han corrido en abundancia.

De Navacarros

En favor de los labradores

La labor constante de personas amantes de su prógimo está dando, sinó abundantes, por lo menos algunos frutos, que han de ser los cimientos para futuras empresas.

En este pueblo desconocían los labradores el valor de los abonos minerales, que tan buenos resultados están dando en la agricultura; hoy son muchos los que los emplean de un modo racional, merced a los desinteresados trabajos de su párroco.

Como en años anteriores, se proyecta hacer una compra en común de los mismos.

Ante las ventajas que esta unión reporta, se piensa en la fundación de un Sindicato con secciones de Caja de crédito y Seguro de ganados.

De la redacción de los Reglamentos se ha encargado el párroco don Blas Blanco. Para darlos a conocer se celebrará una reunión general.

De Candelario

La matariza en esta villa sigue haciéndose con la regularidad de siempre, siendo ya bastantes las casas en donde se han terminado las faenas.

Se está celebrando en esta parroquia la novena al glorioso mártir San Sebastián. El próximo domingo será la solemne fiesta, con sermón, que predicará don Felipe García, párroco de la misma.

**

Hay calles en esta villa casi intransitables, a causa de los muchos hielos que en ellas existen.

A quien corresponda

¿No se podría corregir esto, no permitiendo correr el agua por dichas calles, o por lo menos, profundizando los cauces por donde discurre, para evitar que salte por encima de ellos?

Díganlo los transeuntes.

21 de Enero de 1915

EN HONOR DE SANTA TERESA

A continuación insertamos el real decreto publicado en la *Gaceta* declarando de fiesta nacional el día 28 de marzo próximo, en que se cumple el IV Centenario del natalicio de la insigne reformadora del Carmelo, gloria de la Iglesia y de España.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara fiesta nacional el día 28 de marzo del presente año, en que se cumple el IV Centenario del nacimiento de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Dado en Palacio á 11 de enero de 1915. ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Eduardo Dato.*

Sección Religiosa

CAPILLA DE LAS URSULINAS

Triduo en honor del S. Sacramento

Se celebrará los días 28, 29 y 30 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, rezándose la Estación, Rosario, lectura espiritual y bendición con S. D. M.

El domingo 31, a las diez de la mañana, Misa solemne que dirá don Juan Martín.

Por la tarde se expondrá S. D. M. a las dos y media, y a las cuatro habrá ejercicio como los días anteriores y sermón.

La parte musical será desempeñada por el coro de señoritas del Colegio, bajo la dirección de una Religiosa.

Mañana, a las tres de la tarde, en la Capilla de las Hermanitas, junta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia del Salvador, la fiesta a Nuestra Señora de la Paz, en la que será orador sagrado nuestro buen amigo don Pablo González Fraile, párroco de Valdesangil.

En la parroquia de Santa María comenzará la Novena de San Blas, el lunes, 25, al toque de oraciones.

2; a las Conferencias de Caballeros y Señoras, 6; a los enfermos de la población, 22'70. Total pesetas 60'80.
Papeletas halladas: Pesetas 0'50 para el pan de los pobres.—B.
 Glorioso San Antonio os doy 0'50, que os ofrecí, para el pan de vuestros pobres, por un favor alcanzado.—R. S.
 De lotería 25 pesetas.

Mozos del actual reemplazo cuyo domicilio se ignora

Publicamos a continuación los nombres de los mozos alistados en nuestra ciudad para el reemplazo del corriente año y de los cuales se ignora el domicilio, con el fin de que pueda llegar a conocimiento de los interesados, evitándose con ello los perjuicios que se les irrogarían, de no comparecer a los actos de referido reemplazo.

Son los siguientes:
 Antonio González Tabares.—Alejandro Rodríguez Rodríguez.—Adriano Agero Barrios.—Adrian Calixto Barral Nieto.—Demetrio Agustín García.—Domingo Martín Jiménez.—Domingo Blanco Muñoz.—Esteban Durán Mateos.—Francisco Martín.—Julián Rodríguez Martínez.—Leandro García Rodríguez.—Narciso Antonio del Vado Sánchez.—Pedro González.—Teodoro Armando Rodríguez García.

¿Quiere usted cobrar?

PUES VENGA

Es muy ocurrente la contestación dada por el soldado francés Lecquyen, del regimiento número 148, hombre de negocios de París, actualmente en la línea de fuego, a una conocida casa de Banca que le exigía el pago de una suma.

«Hago siempre honor a mi firma y tengo la suma a que se refieren en su grata a su disposición.

»No tienen ustedes más que hacer pasar al cobrador por las trincheras ocupadas por mi compañía. El camino es bastante peligroso y los alemanes son buenos tiradores.

»Me permito aconsejar al cobrador que, para que no sea tomado por un general en uniforme de gala, deje su bicornio (en Francia los *garçons de recette* usan bicornio) en el pueblo más próximo.

»Y si el cobrador no se atreve a venir, puede hacerlo el señor presidente del Consejo de Administración de esa respectable Sociedad.»

Sueltos y Noticias

Con el fin de no privar a nuestros suscriptores de parte de la lectura de nuestro semanario y, toda vez que, muy gustosos, nos habíamos comprometido a publicar la esquila de aniversario de don José Gómez-Rodulfo López (q. e. p. d.) en plana entera, aumentamos hoy una hoja a nuestro periódico.

Con esto demostramos, que queremos corresponder de algún modo a lo mucho que nuestros suscriptores y lectores nos favorecen y esperamos, sabrán agradecernos el sacrificio, que en su obsequio realizamos.

A pesar de dicho aumento, el número suelto costará lo mismo.

Al cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de don José Gómez-Rodulfo López (q. d. D. g.) y cuya esquila hoy publicamos, enviamos nuevamente nuestro pésame más sentido a toda su distinguida familia y, muy particularmente, a su señora madre doña Ana y a sus señores hermanos doña Rufina, doña Ana, don Francisco y don Jerónimo y snplicamos una oración por el alma del finado a nuestros lectores.

En las Misiones, que en el católico pueblo de Fuentes de Béjar han dado días pasados los Padres San Martín, superior de la Residencia de Plasencia y Zola, de la de Ciudad-Rodrigo, misionero Hijos del Inmaculado Corazón de María, han cosechado abundantes y ópimos frutos, habiéndose acercado a la Mesa Eucarística todo el pueblo, con sus autoridades.
 Felicitamos al católico pueblo de Fuentes de Béjar.

El viernes telegrafió el alcalde al ministro de la Gobernación manifestándole los precios elevados, que tienen en nuestra ciudad algunos artículos de primera necesidad, como el pan y las patatas, rogándole prohiba la exportación para evitar el hambre que se avecina.
 Nos parece muy bien.

La máquina de escribir marca

“LA METEOR,”

pueden usarla todas las personas por su baratura y fácil manejo.

En la calle de **Alojería, núm. 21** y en el comercio de **López y Rodríguez** hallaréis a

DON GREGORIO MAILLO

único representante para los partidos de Béjar, Sequeros, Hoyos, Plasencia y Barco de Avila, quien os informará de su precio y uso, y entregará catálogos.

Por un trastrueque imperdonable, no es justo que echemos la culpa a los cajistas, cuando no la tienen ni por asomo, dijimos en nuestro número anterior, que la zarzuela representada en el Centro Social, fué la titulada *Morirse a tiempo* cuando, en realidad, la que se puso en escena es la que lleva por título *Crimen misterioso*.

Ya lo notarian aquellos de nuestros lectores, que conocen la obra, al leer la reseña de la velada.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en esta ciudad, de la señora doña Juana Hernández Sánchez (q. s. g. h.).

Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame a toda su familia, particularmente a sus hijos doña Isabel, don Rafael, don Sixto, don Estanislao y doña María y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El día 16, a las cuatro de la tarde, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Juan, los jóvenes Elvira González García y Arsenio Barco Pinero, siendo apadrinados por un hermano político del novio y la hermana de la novia doña Encarnación.

Deseamos a los nuevos desposados toda suerte de bendiciones y prosperidades en el nuevo estado.

Reciban nuestra felicitación, tanto los cónyuges como sus respectivas familias, en especial el padre, tios y hermanos de la contrayente.

Ha regresado de Logrosán, donde ha pasado una temporada al lado de su familia, nuestro suscriptor y amigo don Julián Muñoz, párroco-arcipreste de esta ciudad.
 Sea bien venido.

Ha aprobado el último ejercicio de la carrera de Correos el joven don José Sánchez.

Le damos nuestra enhorabuena, extensiva a su padre don Angel Sánchez Pacheco.

Ayer falleció en esta ciudad a la edad de 40 años, doña Genara Benito Hernández.

Reciban nuestro sentido pésame toda su familia y en especial, su esposo y su hermano político, nuestro amigo y suscriptor, don Evaristo Martín.

Por reiterados deseos de su numerosa clientela ha vuelto a establecerse en esta población el acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, el cual ofrece al público sus servicios profesionales.
 Sánchez Ocaña, n.º 51, pral. Béjar.

Hemos visitado las trincheras que el destacamento de esta ciudad, en ejercicios diarios de prácticas, ha hecho en el campo de tiro.

Están construidas con todas las comodidades y simulación del arte militar moderno.

Felicitamos al señor comandante y oficiales por el interés y constancia con que trabajan por entrenar a las tropas de su mando, las cuales no dudamos jugarían buen papel en caso de guerra.

Llenan al mismo tiempo otro objetivo importante, al tener ocupados a los jóvenes soldados, evitándoles posibles perjuicios morales de la inacción.

Por nuestra primera autoridad municipal fueron llamados el jueves, a las once de la mañana, los panaderos y harineros a fin de interesarles en la baja del precio del pan.

Estos dieron cuenta al alcalde de los precios del trigo y harinas, manifestando serles imposible vender el pan más barato a causa de la elevación de aquellos.

Preparación para carreras especiales

Repaso de Matemáticas elementales y superiores por

D. Miguel Terol,

ingeniero y profesor de esta Escuela Industrial.

Calle de las Armas, núm. 12

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Valdefuentes, don Emilio Gil Martín.

El jueves en el tren de la noche llegaron de Zamora los reclutas, entre ellos varios de cuota, que recibirán en este destacamento la instrucción militar necesaria.

Por R. O. han sido confirmados, en los cargos de profesores de entrada de nuestra Escuela Industrial, nuestro amigo y suscriptor don Serapio Rodríguez Zúñiga y don Ramón Martín Sánchez.
 Enviámosles nuestra felicitación.

Se vende la casa propiedad de don Alberto Brogeras, sita en la calle Mayor de Reinoso, donde está establecida la Farmacia de don Juan Antigüedad.

Para tratar de precio y condiciones, con el procurador don Valentín Garrido.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde, hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:
Nacimientos: Benita Castellano Yá-

ñez, Antonio García Atance, Carolina Rivas Macías, Clemente Elvira Merino, Pedro Miguel Comadrán Martín y Antonio Matas González.

Defunciones: Vicenta Morales Málaga, de 4 años; Cayetana Hernández Torres, viuda, de 63; Basilio Sánchez García, de uno; Josefa Hernández Chapa, viuda, de 70; Eusebio de la Calle Nogal, casado, de 47, y Genara Benito Hernández, casada, de 40.

Matrimonios: Arsenio Barco Pinero con Elvira Amalia Gonzalez García

* Una vez más se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos.

Nevó algo el lunes y ayer, viernes, en la sierra y en el monte, y, llovió el jueves, ayer y hoy.

En la próxima, volverá a nevar y llover.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Béjar

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamel, recibirá consultas en BEJAR, los días 27 y 28 del actual mes de Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6 en la FONDA DEL COMERCIO, para todas las personas que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corbaduras de la tibia, piés equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes o pié plano doloroso, etcétera, que deseen someterse al método especial de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por todas las eminencias médicas. Con su existencia se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Gran Comercio DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA DE CÁNDIDO GARCÍA

El dueño de este importante establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha recibido un variado surtido en PANOS para trajes de caballero. GORRAS últimos modelos. Géneros de HILO y ALGODÓN en toda su extensión. Mantas de cama y viaje y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Se recomienda al público no deje de visitar esta casa y se convencerá de la economía en todos los artículos.

— NO CONFUNDIRSE —

Plaza Mayor 32

antes Portales de Manzanares, BÉJAR

Correspondencia administrativa

San Sebastián.—A. C.—Fin junio de 1915.

Madrid.—B. S.—Fin agosto de 1914.

Villar de Plasencia.—B. M. de la P.—Fin agosto de 1915.

Plasencia.—B. G.—Fin septiembre de 1915.

Santiago de Galicia.—D. H.—Fin diciembre de 1915.

Trujillo.—D. C.—Fin diciembre de 1914.

Zarza la Mayor.—E. A. G.—Fin junio de 1915.

Madrid.—E. F.—Fin Mayo de 1915.

Chile.—F. G. A.—Fin diciembre de 1915.

Valverde.—G. G. T.—Fin abril de 1915.

Madrid.—G. M.—Fin marzo de 1915.

SASTRERIA RODILLA

Esmerada confección.—Traje completo de 40 a 70 pesetas.—**Plazuela del Solano.**

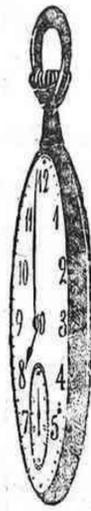
SECCION DE ANUNCIOS

Juan de la Rúa

Calzado de todas clases de acreditadas fábricas.
 Ultramarinos finos.
 Objetos de electricidad y representante de máquinas eléctricas.
 41, Mayor de Pardiñas, 41

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
 Funciona bajo la inspección del Estado español
Legalmente autorizada en España con fecha 26 de agosto de 1902
 Domicilio social: calle de Alcalá, 38 MADRID
 REPRESENTANTE:
Pedro Miñana Regadera
 Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE
ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

FLORES DEL CASTAÑAR

Agua de Colonia extrafina
 2 pesetas litro.

Elixir alcohodental
 1 peseta frasco.

Alcohol desnaturalizado
 marca **SOL**

1 peseta litro, con casco 1'25.

Unico depositario de la Unión alcohólica Española

FARMACIA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA

SE VENDEN
Postes para telégrafo

de varias dimensiones y precios.
 Almacén de Francisco Monteserín
 (junto al Parque de la Corredera).

CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 CTS.

JABÓN COMPLETAMENTE NEUTRO

Se arrienda un piso

compuesto de una sala, dos gabinetes, comedor, seis alcobas, cocina, despensa y retrete.
 Tiene siete balcones al Norte, pisos entarimados e instalación de luz eléctrica.

Para tratar con su dueño

don Francisco Iñiguez

Merinas, 32

Se arrienda un prado

de veinte peonadas de extensión, con tinados y existencias de heno.
 El arriendo podrá hacerse hasta mediados de marzo próximo.

Para tratar con su dueño

don Francisco Iñiguez

Merinas, 32

“La Victoria,,

Semanario de Béjar

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana. Un decímetro cuadrado, un año.	30 ptas.
» id. La mitad, un año.	16 »
» id. La cuarta parte, un año	8 »
3.ª id. Un decímetro cuadrado, un año.	50 »
» id. La mitad, un año.	26 »
» id. La cuarta parte, un año.	13 »
1.ª y 2.ª planas, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversarios y comunicados, a precios económicos y convencionales.	

SERAFÍN SÁNCHEZ

ofrece un variado y abundante surtido de calzado de lujo, de campo y ordinario, de reconocida solidez.

Sánchez Ocaña, 55

Además en su establecimiento de [Sánchez Ocaña, 60, encontrará el público todo lo necesario al ramo de curtidos, accesorios de zapatería, correas de transmisión y otros artículos para la industria pañera.

“LA PATERNAI,,

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

Cristóbal Verdú

Correas de todas clases para maquinaria, empaquetaduras, gomas, amiantos, tiritas, cabos de algodón, desincrustante, metal antifricción «trefle», limas, carburo de calcio, tubos de nivel, tubos de caldera y para conducción de vapor, agua y gas; palas, cables de acero, herramientas para minas, plombagina y materiales para fundiciones; sierras.

Representante en Béjar

Pedro Miñana

Provincia de _____

Sr. D. _____